

Si no ve este correo pulse [aquí](#).



| [Laboral](#) | [Fiscal](#) | [Jurídico](#) | [Ruso](#) | [Inglés](#) | [Contacto](#) | [Encuéntrenos](#) |

Boletín de noticias Felcar

Abril de 2016

LABORAL



**Hacienda da
instrucciones
a las
sociedades
civiles para
adaptarse a la
norma de 2016**

La Agencia Tributaria ha



Control de horas de los trabajadores

Las empresas deben registrar diariamente la jornada de trabajo de sus empleados, aunque no se realicen horas extraordinarias. Así lo ha establecido la Audiencia Nacional en dos sentencias que consideran que la obligación de registro de la jornada de cada trabajador que establece el artículo 35.5 del Estatuto de los Trabajadores (ET) "a efectos del cómputo de horas extraordinarias" se extiende a todos los casos y no queda condicionada a la realización efectiva de horas extra.

[Siga leyendo.](#)

comenzado a enviar unas notificaciones con instrucciones a los empresas constituidas como sociedades civiles en las que les informa de los cambios producidos en la tributación a partir del 1 de enero de este año. En dichas cartas se explica qué tienen que hacer las sociedades civiles con objeto mercantil que han pasado a ser contribuyentes de Sociedades, dejando de tributar en régimen de atribución de rentas en el IRPF.

[Siga leyendo.](#)

FISCAL



Comprobación de valores

Tras números pronunciamientos del TSJ de Valencia que, de forma reiterada y rotunda, fueron desestimando las pretensiones “administrativas” tendentes a incrementar el valor de los inmuebles, la Conselleria D´Economia e Hazienda modificó, hacia finales del 2013 (incluso con carácter retroactivo), el método de comprobación pasando en pocos días del conocido “dictamen de peritos” al de “aplicación de coeficientes sobre el valor catastral”.

[Siga](#)

[Leyendo.](#)

LEGAL



La declaración de abusividad de una cláusula de intereses de demora o de vencimiento anticipado, no puede quedar limitada únicamente a los criterios de superación del límite de tres veces el interés legal del dinero o de impago de tres mensualidades

"... debe señalarse que del auto de remisión resulta, por una parte, que el artículo 114 de la Ley Hipotecaria establece una limitación de los intereses de demora respecto de los préstamos o los créditos destinados a la adquisición de la vivienda habitual y garantizados mediante hipotecas constituidas sobre la vivienda en cuestión. De este modo, se prevé que en los procedimientos de ejecución o venta extrajudicial iniciados y no concluidos a la entrada en vigor de la Ley 1/2013, esto es, el 15 de mayo de 2013, y en los que se haya fijado ya la cantidad por la que se solicita que se despache ejecución o la venta extrajudicial, tal cantidad deberá ser recalculada aplicando un interés de demora calculado a partir de un tipo no superior a tres veces el interés legal del dinero cuando el tipo del interés

de demora fijado en el contrato de préstamo hipotecario exceda de ese límite.

[Siga leyendo.](#)

EXTRANJERÍA



Descentralización de TIE

Desde el día 15 de marzo se puede solicitar cita previa para el trámite Toma de huellas (expedición de tarjeta) y renovación de tarjeta de larga duración en las Oficinas TIE que se relacionan, en función del municipio de empadronamiento:

Oficina TIE Alicante: C/ Campo de Mirra, 6
Oficina TIE Benidorm: C/ Callosa D Ensarria, 2
Oficina TIE Elche: C/ El Abeto, 1
Oficina TIE Torreveija: C/ Arquitecto Larramendi, 3

Solicite su cita en

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/icpplus>

Puede consultar la Oficina TIE para la que debe solicitar la cita previa en el propio sistema de cita previa.

Los primeros usuarios de este trámite descentralizado serán atendidos a partir del próximo 4 de abril.

Recuperación de la titularidad de una residencia de larga duración

TIPO DE AUTORIZACIÓN

Es la recuperación de la titularidad de una autorización de residencia de larga duración, en estos supuestos:

-Cuando la autorización de residencia de larga duración se hubiera extinguido por la ausencia del territorio de la Unión Europea durante 12 meses consecutivos.

-Cuando la autorización de residencia de larga duración se hubiera extinguido por la adquisición de la residencia de larga duración-UE en otro Estado miembro.

-Cuando el extranjero residente de larga duración regrese a España finalizado el periodo de su compromiso de no retorno.

REQUISITOS

-No ser ciudadano de un Estado de la Unión Europea, del Espacio Económico Europeo o de Suiza, o familiar de ciudadanos de estos países a los que les sea de aplicación el régimen de ciudadano de la Unión.

-No encontrarse irregularmente en territorio español.

-Haber sido titular de autorización de residencia de larga duración.

-Carecer de antecedentes penales en España y en

sus países anteriores de residencia por delitos existentes en el ordenamiento español.

-No tener prohibida la entrada en España y no figurar como rechazable en el espacio territorial de países con los que España tenga firmado un convenio en tal sentido.

-No padecer ninguna de las enfermedades que pueden tener repercusiones de salud pública graves de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento Sanitario Internacional de 2005.

SEGUROS



¿Está segura mi empresa?

El incendio y destrucción de la factoría de Campofrío en Burgos ha puesto en evidencia como cualquier tipo de negocio es vulnerable a hechos poco probables, como que un fuego fortuito acabe con una fábrica llevando a un grave problema económico a la empresa –caída de producción, capacidad de hacer frente a los pedidos,...- y a sus trabajadores, con la pérdida del puesto de trabajo.

[Siga](#)

[leyendo.](#)

Seis de cada diez asegurados no ha utilizado su seguro del hogar en los últimos dos años

El 60% de los usuarios asegurados no ha recurrido a su seguro en los dos últimos años y han decidido contratar servicios de "manitas" para solventar desperfectos de su vivienda. Algo curioso, pues según una encuesta realizada por Reparalia, el 96% afirma tener su casa asegurada.

[Siga](#)

[leyendo.](#)

Los jóvenes pueden pagar hasta un 182% más por el seguro del coche

La falta de experiencia al volante se paga y caro. Cuando se trata de contratar un seguro para el coche, el colectivo de jóvenes menores de 25 años es el más desfavorecido, según señala un estudio elaborado por el comparador de precios Kelisto. El sobrecoste que las compañías aplican de forma indirecta a los más jóvenes puede llegar a doblar el coste que se impone a un conductor de edad compresa entre 26 y 35 años. E incluso puede alcanzar precios casi tres veces superiores (un 182%) que los que se aplican a un asegurado de entre 36 y 50 años.

[Siga](#)

[leyendo.](#)

Gabinete de Seguros Felcar cuenta con un departamento especializado en las distintas áreas de la actividad aseguradora que están a disposición de nuestros

clientes para prestar el mejor y más especializado servicio.

Nuestra organización analiza los riesgos y negocia en el mercado asegurador las coberturas más adecuadas con compañías de máxima solvencia y en condiciones económicas óptimas. En caso de siniestro nos ocupamos de su tramitación y gestión en defensa de los intereses de nuestros clientes.

En **Gabinete de Seguros Felcar** respondemos a su **confianza** implicándonos hasta el final en sus proyectos. Sus problemas son los nuestros y sus soluciones también.

PRODUCTOS *Para EMPRESA.* Comercios y oficinas, Flota Vehículos, Industria, Transporte, Construcción, Empleados, Responsabilidad Civil, Accidentes Colectivo, Etc...

Para PARTICULARES. Hogar, Automóviles, comunidades, Vida/ahorro/pensiones, Accidentes, Responsabilidad Civil, Renta (baja laboral por enfermedad o accidente)

Gabinete de Seguros Felcar, se compromete a mejorar el precio de la competencia en los seguros de empresa, comercio, automóviles, comunidades etc...

Y de esta manera poder asesorar a nuestros clientes de forma integral complementando el resto de departamentos.



La importancia y Beneficios de Registrar una Marca

Es de gran importancia realizar el respectivo proceso de registro de marca por la seguridad legal y protección sobre nuestro producto o servicio.

Una vez que se obtiene el registro de marca, nadie más puede usar la misma marca ni una parecida para distinguir el mismo tipo de productos o servicios ya que de ser así, se inicia una acción legal en contra de quien la use sin autorización.

Nadie podrá demandar al titular de un registro de marca por infracción administrativa argumentando que se usa indebidamente a menos que demuestre un mejor derecho sobre la misma.

Los derechos que se adquieren para el uso exclusivo de la marca que se registra comprenden todo el territorio nacional, comunitario e internacional.

Se puede invertir en la publicidad de una marca registrada con la certeza de que es una inversión a largo plazo ya que un registro comprende un periodo de diez años y ser renovado por periodos iguales, por tiempo indefinido.

Se pueden crear variantes o cambiar el diseño de la misma tantas veces como se desee y someter dichos cambios a registro con la seguridad de que serán otorgados al tratarse del mismo titular.

La clientela seguirá al titular de la marca identificándolo plenamente sin correr el riesgo de tener que cambiar de marca por un conflicto legal.



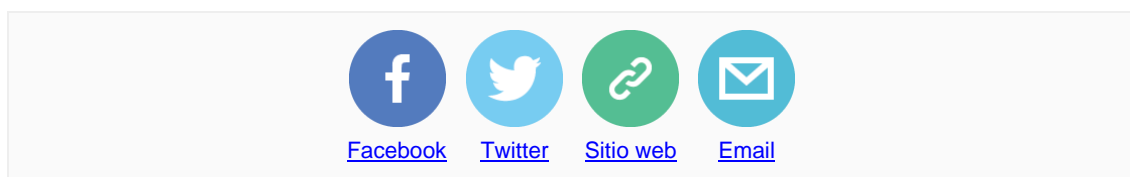
Trámites de Tráfico

Tiene a su disposición en nuestras oficinas el servicio de tramitación de expedientes con la Dirección Provincial de Tráfico de Alicante. Pudiendo así gestionar en su nombre los siguientes trámites.

- Cambio de titularidad de vehículos.

- Cambio de domicilio fiscal de vehículos.
- Bajas (definitivas o temporales) de vehículos.
- Obtención de copia compulsada de permisos de circulación.

Evitándoles molestias y tiempos de espera.



Copyright © Gabinete Jurídico Felcar

Nuestra dirección es:

[Avda. Maisonnave, 19 - 2º Dcha. 03003 Alicante | Apdo. 277](#)

Tlf: [965.246.095](tel:965.246.095) - [965.251.777](tel:965.251.777)

Fax: 965.249.517

Web: www.gabinete-juridico.net

Email: felcar@gabinete-juridico.net